

llegaba la furia de cada Ballesta. A otros ordeno, que pues en aquella Tierra del Habana havia mucho Algodon, que hiciesen Armas defensivas, bien colchadas, para resistir a la Flecheria, Pedradas, Varas arrojadigas, i Lançadas de los Indios. Començo aqui a tratar su Persona como General, porque puso Casa, con Maiordomo, Camarero, i Maestresala, i otros Oficiales, Hombres de honra; i estando todo apercebido, i hechas Peñebreras en los Navios para los Caballos, llegò Gaspar de Garnica, Criado de Diego Velazquez, el qual, sentido de su Cuñado Francisco Verdugo, de Diego de Ordás, i de las demas Personas, a quien havia ordenado, que en la Villa de la Trinidad detuviesen el Armada, le embiaba con Provisiones, para que Pedro Barba, su Teniente, en el Habana, prendiese a Hernando Cortés, i con Cartas para Diego de Ordás, Juan Velazquez de Leon, i para otros Deudos, i Amigos, que en ello asistiesen al Teniente: con el mismo Garnica avisò vn Fraile de la Merced, que estaba en la Ciudad de Santiago, a Fr. Bartolomé de Olmedo, de la misma Orden, que iba en la Armada, la comision que llevaba Gaspar de Garnica; i hai opiniones, que tambien se lo avisaron Amador de Lares, i Andrés de Duero: i como ya havia apartado a Diego de Ordás, por ser Hombre de autoridad, i la otra Persona de quien mas podia temer, era Juan Velazquez de Leon, Hombre de reputacion, i de valor, i de muchos Amigos, acordò de hablarle en secreto: i de tal manera tratò con el, i con otros, que de la misma suerte que se havia hecho en la Villa de la Trinidad, se disimulò en el Habana: i el Teniente Pedro Barba escriviò a Diego Velazquez con Gaspar de Garnica, que sus mandamientos llegaron mui tarde: porque demàs de que Hernando Cortés se hallaba con muchos Soldados, todos le tenian buena voluntad, i de ellos era bienquisto, i temia, que quando algo emprendiera, no pudiera salir con ello, antes se ponía en peligro, que le saqueasen, i robasen la Villa, i hiciesen embarcar a todos los Vecinos, i se los llevasen consigo, i que el no havia visto en Hernando Cortés señales, sino de Hombre, que mucho le deseaba servir, i agradar. Tambien el mismo Hernando Cortés escriviò a Diego Velazquez, certificandole, que era mui su fervidor, i rogandole, que no diese credito a nadie, que otra co-

Despacho de Diego Velazquez para que prendan a Cortés en el Habana.
Cortés se asegura de Juan Velazquez de Leon.
Cortés bienquisto de los Soldados

sa le dixese; i porque le parecia, que aquellos movimientos, deteniendose mas en la Isla de Cuba, no le podian causar ningun provecho, solicitò mas su partida: mandò embarcar los Caballos, i que Pedro de Alvarado fuese en vn buen Navio, que se llamaba S. Sebastian, por la Vanda del Norte, a la Punta de S. Anton: i que dixese a Diego de Ordás, que tambien aguardase, porque con mucha brevedad se iba a juntar con ellos.

CAP. XIV. De la plaga de las Hormigas, que huvo en la Española, i en S. Juan: i el remedio que tuvo.



EXANDO a Hernando Cortés, en el fin de este Año, en la Villa de la Habana, los Padres Geronimos, llevando adelante el intento de reducir a los Indios a vivir en vecindad, para que lo pudiesen hacer, como Hombres, i aprendiesen mejor la Policia Chritliana, i Temporal, tenian hechos treinta Pueblos, i plantada mucha Yuca, para su mantenimiento, i las Iglesias proveidas de Ornamentos, i lo demàs que era menester para el Culto de Dios: pero el mal de las Viruelas lo impidiò, de que arriba se ha hecho mencion, porque perecieron infinitos Indios, que como les iban naciendo, i la Tierra es calurosa, i el mal puro fuego, i los Indios tenian por costumbre de lavarse a cada paso en los Rios, lançabanse en ellos con el angustia del mal, i encerrandoseles en el cuerpo, en breve morian.

Muchos dixeron, que este mal fue de Castilla, i que se pegò a los Naturales, con el trato, i conversacion de los Castellanos: pero otros, que procuraron de inquirir las antigüedades de la Tierra, afirmaron, que no fue de Castilla, sino que era natural entre aquellos Indios, i que daba en ellos de cierto en cierto tiempo: i que lo mismo es en todas las otras Islas, i Tierra-firme de las Indias Occidentales: porque si el mal fuera llevado de Castilla, tocara a los Castellanos, i entonces, ni despues, a ninguno ha tocado; antes hai en estas Indias, enfermedades, que tocan a los Castellanos, i no dan en los Indios: i

Cortés aprresta la partida, i manda embarcar los Caballos

Los PP. Geronimos tenian hechos 30 Pueblos para los Indios.

El mal de las Viruelas no fue de Castilla.

otras, que tocan a los Castellanos nacidos en la Tierra, i no a los que han ido de Castilla, ni a los Indios: i en la Corte del Rei se viò morir vn Castellano, nacido en los Charcas, de enfermedad general, que en aquel tiempo andaba en los Reinos del Perú.

No era solo el cuidado de los Padres Geronimos, en lo que tocaba al bien de los Indios, porque tambien persuadian a los Castellanos, que se aplicasen a las grangerias, de que aquella Isla es mui capaz; i a su instancia se començaron a criar Cañafistolos, i se hicieron tales, i tantos, que parecia que la Tierra no se havia criado fino para estos Arboles; i como el Año de 1506. vn Vecino de la Vega, llamado Aguilon, llevò de

Aguilon llevò Cañas dulces, el primero, a las Indias

El Bachiller Bellofa es el primero que coge Açucar.

El Aire de la Española natural a los Negros, i a los Naranjos.

Canaria Cañas de Açucar, i las plantò, fueron poco a poco dando tan bien, que con mas diligencia se puso a criarlas, el Bachiller Bellofa, Vecino de Santo Domingo, Cirujano, Natural de Verlanga, i con algunos instrumentos sacò Açucar, i al cabo hiço vn Trapiche: i viendole los Padres Geronimos la buena muestra de ello, i conociendo que seria mui provechosa grangeria, ordenaron, que se prestasen quinientos Pesos de Oro a cada Vecino, que quisiese hacer Ingenio de Açucar: i con este principio, en poco tiempo se hallaron en la Isla quarenta Ingenios de Agua, i de Caballos. Y es de notar, que antiguamente no havia Açucar, sino en Valencia, i despues la huvo en Granada, de donde pasó a Canaria, i de alli a las Indias: lo qual diò maior cuidado en llevar Negros para el servicio de los Trapiches, i esto desperdò a los Portugueses, para ir a buscar muchos a Guinea: i como la saca era mucha, i los derechos crecian, el Rei los aplicò para la Fabrica del Alcaçar de Madrid, i para el de Toledo. Probaron tan bien los Negros en la Isla Española, que se tuvo por opinion, que si no acontecia ahorcar al Negro, nunca moria, porque no se havia visto ninguno, que de su enfermedad acabase, i así hallaron los Negros en la Española, su propria Tierra, como los Naranjos, que les es mas natural, que su Guinea: pero como los metieron en los Ingenios de Açucar, por los brevages que hacen de las Mielles de Cañas, hallaron su muerte, i por no trabajar se huian, quando podian, en quadrillas, i se han levantado, i hecho muertes, i crueldades.

Començando, pues, los Castellanos a goçar del fruto de sus trabajos, i

cumplirse la esperança de las grangerias, embió Dios sobre la Española, i principalmente sobre la Isla de San Juan, vna plaga, que se temió, que si mucho creciera, totalmente se despoblaran: fue vna infinidad de Hormigas, que por ninguna via, ni modo humano, de muchos que se tuvieron, se pudieron atajar: i las de la Española hacian maior daño en los Arboles, i las de S. Juan mordian, i causaban maior dolor, que si fueran Abispas, i no havia quien de ellas se defendiese de Noche en las camas, si no se ponian sobre quatro dornajos grandes de Agua: las de la Española començaron a comer los Arboles por la raiz, i como si fuego caiera del Cielo, i los abrasara, de la misma manera los paraban negros, i se secaban, i era lastima ver perdidas las muchas, i mui graciosas Huertas. Dieron tras los Naranjos grandes, que havia infinitos, lindisimos, i no dexaron ninguno, que no quemasen: a los Cañafistolos, como mas dulces, mas presto los abrafaron. Los Padres Franciscos tenian en la Vega vna Huerta de muchos Naranjos, que daban fruto de dulces, secas, i agrias, i hermosisimos Granados, i Cañafistolos, que producian Cañas guelvas, i largas, de cerca de quatro palmos, i en vn momento pereciò, i lo mismo fue de todas las Heredades, que havia en la Vega: i las que se pudieron en ella plantar de Cañafistola, bastaran a proveer a toda Europa, i Asia, aunque la comieran como Pan, porque la Vega es fertilisima, i dura ochenta Leguas de Mar a Mar, llena de Rios, i felicidad. Tomaron algunos por remedio, para curar esta plaga, cabar los Arboles al rededor, quan hondo podian, i matar las Hormigas en el Agua, i otras veces quemandolas con fuego: hallaban quatro palmos, i mas, en el fondo de la Tierra, la simiente, i overas de ellas, blanca como la Nieve, i acacia quemar cada dia vn celemin, i dos, i el siguiente dia hallaban, de Hormigas vivas, maior cantidad. Pusieron los Religiosos de S. Francisco de la Vega vna Piedra de Solimán, que debia de tener tres, ò quatro libras, sobre vn Petril de vna Açotea, acudieron todas las Hormigas de la Casa, i en llegando a picar de el, caian muertas, i como si embiáran Menságeros a combidar, a las que estaban media Legua, para el banquete, así iban los caminos llenos, i subian al Açotea, i en picando caian, i se viò el Açotea negro el suelo,

La plaga de las Hormigas.

Remedios, que se usan contra las Hormigas, i no bastan.

lo, como carbon. Durò esta mortandad, quanto durò el pedago del Solimán: i como los Religiosos vieron, que el Solimán no aprovechaba, sino para llevar vafura à casa, acordaron de quitarlo, maravillandose de dos cosas; la vna, del instinto de naturaleza, i la fuerza, que aun à las criaturas sensibles, i no sensibles, dà: como pareció en estas Hormigas, que de tanta distancia sintiesen, si así se puede decir, ò el mismo instinto las guiase, i llevase al Solimán; la otra, que como el Solimán, antes de molerlo, es tan duro como vna piedra de alumbre, si à no es mas, que vn animal tan menudo tuviese tanta fuerza para morder de ello, i para disminuirlo, i acabar. Viendose, pues, en aquella Isla, sin remedio de tan grande afliccion, acudieron à Dios: hicieron grandes Procesiones, rogandole, que los librase de aquella plaga, por su Misericordia; i para mas presto recibir el Divino beneficio, pensaron tomar vn Santo por Abogado, el que por suerte Nuestro Señor declarase: i hecha vna solemne Procecion, el Obispo, i Clerecia, i toda la Ciudad, hecharon fuertes, sobre qual de los Santos de la Letania, tendria por bien la Divina Providencia de darles por Abogado: caió la fuerte sobre S. Saturnino, i recibiendo, con regocijo, i alegría, por su Patron, le celebraron la Fiesta con mucha solemnidad, como despues acá siempre lo hacen: i desde aquel Dia se vió por experiencia, que se fue disminuyendo aquella plaga: i si totalmente no se quitò, fue por los pecados de los Hombres: las Plantas, que las Hormigas destruyeron, nunca se restauraron, porque del todo quedaron quemadas: pero plantaronse otras, que presto felicemente producieron. La causa de donde tuvo origen este Hormiguero, dixerón, que fue de las posturas de Platanos, que se llevaron de fuera: pero en sustancia, el verdadero remedio en todo, es el acudir à Dios, que todo lo gobierna, rige, i modera à su voluntad.

Havia en aquella Isla inmensidad de Puercos, que como no se criaban con grano, sino con raices mui suaves, i frutas delicadas, como son Hobos, i Guacimas, la carne de ellos es mui sana, i mas delicada, i sabrosa, que el mejor Carnero, i de estos estaban los Montes llenos, por cuiã causa havia à cada Legua maravillosas, alegres, i provechosas Monterias, todas las quales han destruido los Perros, porque no contentos con

Eos Castellanos de la Española se buelvé à Dios por la plaga de las Hormigas, i les aprovechan.

Deus est qui viget, qui sedit, qui meminit, qui degit, & moderatur. Cic.

los Puercos, acometen à los Becerros, maiormente quando los paren las madres, que no se pueden defender: ha sido grandísimo el daño que han hecho, i no se sabe el que harán, en vna Isla, adonde no se hallò Animal de quatro pies, sino la Utia, ni cosa ponçoñosa, ni que hiciese mal à nadie. Y para acabar las cosas de allà, antes que entrase el Año de 1519. llegó el Lic. Rodrigo de Figueroa, i se bolvieron los Padres Geronimos: i habiendo llegado à salvamento à Castilla, fueron à Barcelona, adonde el Rei se hallaba, para darle cuenta de las cosas de las Indias, i en especial de los rumores, i parcialidades de la Española, à las quales nunca parecia que se podría poner fin, mientras no se desarraigase el poder, que desde el tiempo del Rei Catolico havia cobrado el Tesorero Pafamonte, à quien los mas inquietos, i amigos de novedades, tomaban por cabeza, para desafosegar, i calumniar à los Ministros, por mas rectos que fuesen, como ià lo hacian con el Lic. Alonso de Çuaço, tomando color, que daba favor à las cosas del Almirante D. Diego Colón, porque queria executar vna Orden del Rei, en la qual hacia Merced de todas las penas, en que havian incurrido los que havian pasado à las Indias, Oro, ò Plata labrada, sin licencia, à Juan de Samano: i como el Pafamonte, i los demás Regidores, i Principales de la Isla, eran los mas culpados, sentian en el Alma la execucion de la Cedula, i aborrecian à Çuaço, i estos eran los que en voz se declaraban mas por el servicio del Rei.

CAP. XV. De la llegada de Lope de Sosa al Darien, i de su Muerte; i que llegó Gil Gonzalez Davila à la Ensenada de Acla.

Procuraron los PP. Geronimos, quanto pudieron, el Audiencia del Rei: i cansados de esperarla, se fueron à sus Conventos, i el Lic. Rodrigo de Figueroa començò su Residencia en la Española, i atendia à lo que tocaba à la conservacion de la Isla de Cubagua, adonde se acrecentaba la poblacion con el gran trato de las Perlas: i con el asistancia de los Padres Dominicos, i Franciscos, en la Costa de Cumanà, i Valle de Chiribich, cesaba el desafosiego, que los Armadores daban à

Daño, q han causado los Perros en la Española.

Llega el Lic. Rodrigo de Figueroa à la Española.

Lope de Sosa muere en llegando al Darien.

El Lic. Alarconcillo toma la Residencia de Pedrarias, i Espinosa.

Noscrenda natura est, & quibus modis temperantur habentur. Tac.

los

Los Indios cautivã Hombres para véder à los Castellanos, i à los Caribes.

los Indios, porque no los cautivaban, temiendo de incurrir en las penas de las prohibiciones, i ser denunciados de los Frailes; pero nació de aqui otro mal, que como los Indios conocieron, que los Castellanos compraban de buena gana Esclavos, entraban por la Tierra à cautivarlos: i como esto tambien, por la diligencia de los Frailes, se prohibió, los vendian à los Caribes, que los compraban para comer, como se compra vn Carnero.

Lope de Sosa, que fue proveido por Governador de Castilla del Oro, Hombre prudente, i bien acostumbrado, Natural de Cordova, iendo para tomar Residencia à Pedrarias, llegó al principio del Año siguiente, i lo mas cierto en fin del presente. Iba con él, por su Alcalde Maior, el Lic. Alarconcillo, llevaba quatro Navios, i trecientos Hombres, i en dando fondo en el Puerto, dió el Alma à Dios, porque iba enfermo: llegó la nueva al Darien, que estaba Lope de Sosa en el Puerto: i estando Pedrarias para irle à recibir, tuvo aviso, que era muerto. Fue con toda la Ciudad por el cuerpo, i hechas las Obsequias debidas con toda honra, le dieron sepultura: recogió Pedrarias à su Hijo Juan Alonso de Sosa, que despues fue Tesorero del Rei en Nueva-España, i à todos sus Criados, el tiempo que en el Darien quisieron estar; i porque lo que mas deseaba Pedrarias, era verse libre del temor de la Residencia, tuvo manera, por industria de el Lic. Espinosa, que se persuadiese al Lic. Alarconcillo, que no havia espirado su poder por la muerte de Lope de Sosa, i que le tomase la Residencia; que quando el Rei no la diese por buena, que no se harria perdido sino la Tinta, i el Papel: al fin la tomó, como Pedrarias, i Espinosa quisieron darla, porque como conocian el humor del Pueblo, publicaron, que querian reformar los Repartimientos de los Indios, ò mudarlos: porque así los que tenian Indios, como los que los pretendian, callasen sus quejas; i sucedióles como deseaban, que no hubo quien pidiese nada en la Residencia.

Antes havia llegado Gil Gonzalez Davila, con tres Navios con 200 Hombres, i en ellos Andrés Niño por su Pilo-

to Maior: no hizo cuenta Gil Gonzalez de Pedrarias, creiendo, que ià Lope de Sosa estaria presto en la Tierra, i viaria su Governacion, porque desde Castilla iban conformes: fuese con los Navios al Puerto de Acla, cinquenta, ò sesenta Leguas al Poniente del Darien; porque siendo por alli entonces lo mas angosto, que estaba tratado, i caminado para la Mar del Sur, le era mas comodo desembarcar en Acla; pero como no havia llegado Lope de Sosa, recibiendo Pedrarias gran pesar del poco caso que de él se hacia, huvò Gil Gonzalez de humillarfe, i escribirle, notificandole su llegada, escusandose de no haver ido à verle, por la priesa que llevaba de despacharse, i que havia ido à Acla, por ser mas à proposito para su negocio, que el Darien: con desabrimiento le respondió Pedrarias, que se maravillaba, que sabiendo que era Governador de aquel Reino, huviese desembarcado en él con tanta Gente, sin su licencia, à lo menos mostrarle con que facultad iba: Gil Gonzalez recibió gran pena de tal respuesta, i para saber lo que havia sido de Lope de Sosa, embió à Andrés Niño con las Provisiones.

Llegò al Darien Andrés Niño, mostrò à Pedrarias las Provisiones: pidióle favor, i los Navios, que en la otra Mar havia labrado Vasco Nuñez de Balboa: respondió, que las obedecia, i que en aquellos Navios no tenia Vasco Nuñez mas de la parte que le podia haber, como Capitan, i que eran de 300 Hombres, que le havian ayudado à labrarlos con sus trabajos, los quales andaban en ellos sirviendo al Rei, descubriendo Tierras, i Gentes en aumento de su Estado, i que haria relacion à su Alteça de la verdad, i si sabida, se lo bolviese à mandar, lo cumpliria. Bolvióle à requerir Andrés Niño, protestando daños: respondió, que no podia dárlo ageno, i que por tanto se podia bolver; i viendose perdido, acordò de ir en Persona à rogar à Pedrarias, que le diese aquellos Navios, pues el Rei lo mandaba, i no le desviasse de la demanda que llevaba, de donde se esperaban grandes servicios para Dios, i para el Rei.

Fin de el Libro Tercero.

Gil Gonzalez comienza à fabricar Navios.

Gil Gonzalez va à rogar à Pedrarias, que le favorezca.